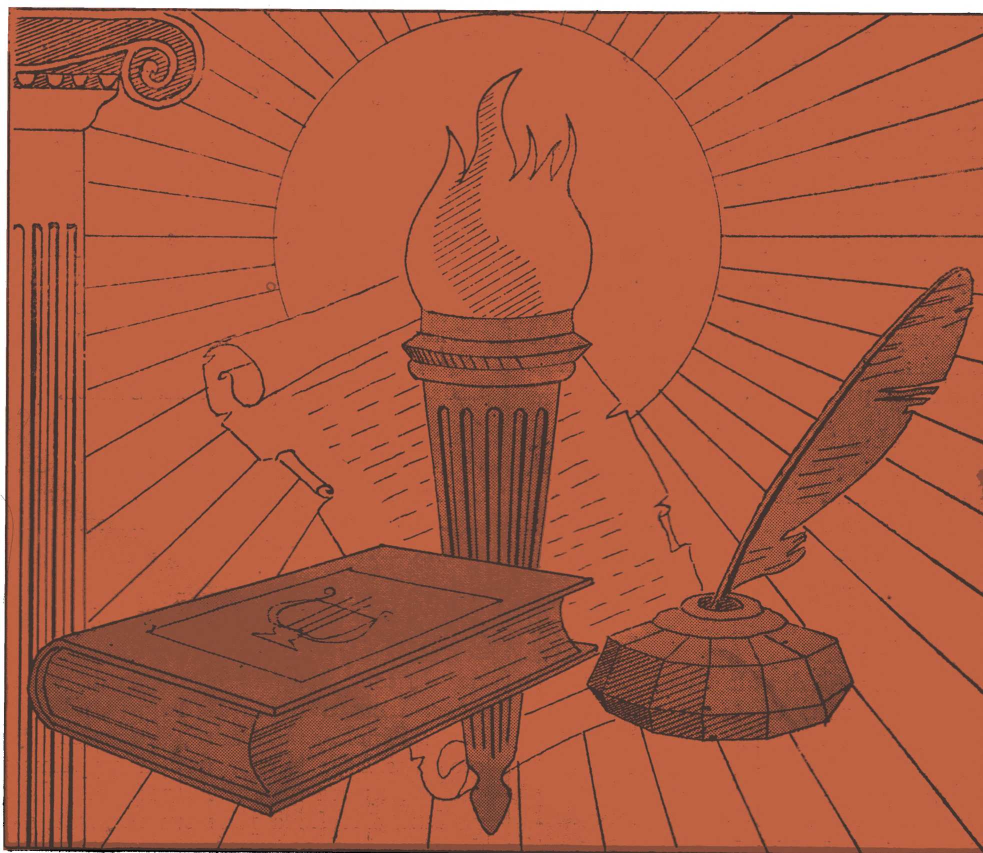
Año I

ENERO, 1946.

Revista URUGUAY

ORGANO MENSUAL DE LA COLECTIVIDAD NEGRA, EDITADO POR LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL URUGUAY



Número Extraordinario

Acotaciones al margen de la Velada del Victoria Hall

LA feliz iniciativa de la Asociación Cultural y Social Uruguay al inaugurar su obra de extención cultural con una velada de brillantes relieves, realizada a base de elementos locales conrazáneos, la noche del 11 de Diciembre en la sala del Victoria Hall, ha venido a demostrar una vez más las altas cualidades artísticas de nuestra raza y la imperiosa necesidad de crear medios que permitan en forma permanente estimular el desarrollo de la cultura y el arte entre nuestros conrazáneos, y su difusión popular dentro de la vida cultural y artística de nuestra población.

El saldo que nos ha dejado este primer ensayo artístico de la A.C.S.U. no puede ser más halagueño, si tenemos en cuenta que fuera de dos o tres participantes, los restantes eran figuras completamente nuevas en estas lides artísticas.

Los que como el cronista, habían asistido al trajín preparatorio de esta velada, cuyos ensayos comenzaran apenas con tres semanas de anticipación a la fecha del 11, no habrán podido menos asombrarse por el espléndido espectáculo presentado, que evidencia un alto sentido de responsabilidad artística de sus participantes y organizadores que supieron superar satisfactoriamente los múltiples escollos presentados.

Analizando ligeramente el programa realizado, tenemos en primer lugar la presentación de los coros de jóvenes y niños de la Asociación que dirigidos por el maestro Abel Cardozo interpretaron con toda justeza los himnos Nacional y Dios Salve a América.

Seguidamente la Srta. Chichita Acosta González nos ofreció una «Hermenegilda» llena de gracia madrileña que fué muy aplaudida.

Una grata sorpresa la tuvimos en el recitado de la Srta. Herminia Silvera Gares, quien hizo en esta noche un promisor debut artístico.

El cuadro de «Las Segadoras», realizado por un conjunto de niñas encabezadas por la niña Pocha Acosta González fué de una encantadora gracia por la desenvoltura con que actuaron estas precoces artistas.

El joven barítono Rodolfo Ayala Rondeau cosechó nutridos aplausos en su recital de canto en que interpretara el «Ay, Ay, Ay» de Pérez Freyre, «Música Prohibida» de Clock-Castaldón y «Tuyo es mi corazón» de la opereta de Lubish «El país de las sonrisas'.

El Prof. Ramón A. Olivera Vidal volvió a deleitarnos en su recital de violín, interpretando la composición musical de Ketelby «En el jardín de un monasterio», el Vals de Boheme de Puccini y «Czardas» de Monti que ejecutara en forma impecable, siendo acompañado al piano por el maestro Reynaldo Giacchetti.

La precoz recitadora Sarita Prieto, aquella niña que viéramos ya actuar magníficamente en el año 42 en la sala del Sodre nos dió esa noche una elevada nota de arte declamatorio en el recitado de Melpómene y La Serenata de Schubert, dos obras de difícil interpretación que fueron presentadas con una emotividad tan exquisita que conmovió a todo el auditorio, el cual prorrumpió en nutridas ovaciones que consagraban justicieramente a esta joven artista de solamente 13 años de edad como el valor más alto en el arte declamatorio que cuenta actualmente nuestra colectividad.

La niña Gladys Silva Marín ejecutó a continuación un estudio para piano de Berttini en forma perfecta.

La Srta. Sara Lemos Machado nos trajo una remembranza de los algodonales del Sur de los Estados Unidos, en la bonita canción «negro spirituals» Old Blak Joe de Robert Foster cuya excelente interpretación en inglés pusiera otra hermosa nota artística a esta velada.

La poesía negra estubo representada en dos versos de Nicolás Guillén, «Mulata» y «José Ramón Cantalicio' que recitara con gracia picaresca la joven Teresa Sánchez Larraura.

La joven Norma Piriz Piñero se lució en la interpretación de canciones brasileñas que interpretó acompañada del ajustado bando «Brasil Moreno» cuya lucida actuación diera una hermosa nota tropical al espectáculo conjuntamente con la «Acuarela Brasilera» de Ary Barrozo, realizada por un conjunto de señoritas acompañadas por el citado bando y la excelente pareja de bailarines formada por los jóvenes Chichita Acosta y Luis A. Suárez.

La presentación de los diversos números estuvo a cargo del popular animador Sr. Agüedo Suárez Peña, quien a la vez nos obsequió con algunos recitados que fueron muy celebrados por la concurrencia.

En resumen este hermoso espectáculo, dirigido por el veterano actor Ignacio Suárez Peña, con la cooperación de un grupo de señoritas de la Asociación, entre las que destacamos a las srtas. Irma e Hilda Rodríguez, Nené Aguilar, Sofía Sánchez Larraura, Irene Olivera Vidal, etc., nos hace abrigar gratas esperanzas de superación para un futuro próximo, descontando un brillante éxito para sus dinámicos organizadores.

ADVERTENCIA

Se advierte a los señores morosos suscriptores de la Revista que habiendo vencido el 2.° semestre de la misma, la Tesorería procederá en este mes a la cancelación de las deudas correspondientes.

REVISTA URUGUAY

ORGANO MENSUAL DE LA COLECTIVIDAD NEGRA, EDITADO POR LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL URUGUAY

Año I — Montevideo, Enero de 1946 — No. 12

Director Responsable
Ignacio Suárez Peña
Propios 24

Secretarios de Redacción:
Juan M. López y Sta. Angélica Eduarte
Dirección y Administración:
Dalmiro Costa N.º 4167

Administrador:
Daniel Olivera

Redactores: Alberto Pérez - Víctor Turné - Juan J. Báez - Victoriano Rivero - Fermín Ramos - Hugo Rodríguez - Aguedo Suárez Peña y Antonio Díaz



La Asociación Cultural y Social Uruguay, tiene su Personería Jurídica

CELEBRAMOS alborozados el primer aniversario de la aparición de la Revista URUGUAY, creada dentro del seno de la Asociación Cultural y Social Uruguay, órgano de publicidad que, como lo dice en sus columnas, editado por la Institución para la colectividad de color, y lo celebramos con el júbilo con que se festejan todos los grandes acontecimientos en la vida de las instituciones, porque precisamente, al cumplir el primer año en que viera la luz su primer número, creemos haber llenado los fines que perseguíamos con su creación, esto es, una tribuna pública de prédica constante en beneficio de la elevación cultural y social de nuestra colectividad. Es por ello, que al agradecer a todos los que en una u otra forma han contribuído al sostenimiento y a la creación de nuestra Revista, no hacemos más que cumplir con una obligación moral de nuestra parte, que la impone las circunstancias, y manifestar que ahora más que nunca, estamos obligados a responder al favor que nos ha dispensado, tratando por todos los medios de superarnos en el cumplimiento de nuestros deberes.

Hecho este introito, el Honorable Consejo Directivo de la Asociación Cultural y Social Uruguay, que me hago un altísimo y un dignísimo honor en presidir, ha creído del caso, por mi intermedio, dirigirse en esta oportunidad, a nuestros conrazáneos, haciendo una reseña de las actividades desarrolladas por nuestra Institución y que, dada la campaña en la cual estamos empeñados, es necesario que, aun hiriendo la modestia de las personas que lo componen, la opinión pública las conozca, para así formarse un concepto cabal de nuestra responsabilidad en la misión que se nos ha conferido.

Fundada el día 10 de Agosto de 1941, con el nombre de Centro R. Uruguay, componían su Comisión Directiva las siguientes personas: Presidente, Israel Sosa; Vice-Presidente, Marcos Duarte; Secretario General, Daniel Olivera; Pro-Secretario, Erasmo Rosseti; Tesorero, Luis Rubilar. Después de realizados algunos festivales y por renuncia de varios de sus miembros, fué necesario reorganizar su Comisión Directiva y fué con esa intención que nos apersonamos al señor Ignacio Suárez Peña, persona de reconocida solvencia moral de nuestra colectividad, y a quien por ser conocida su actuación, está demás hacer el elogio de su persona; pero pecaríamos de egoístas si no dijéramos que a su amparo fué generándose esa plataforma, que con la colaboración de todas las personas que hemos tomado parte activa, nos iba a permitir llevar al sitial en que hemos colocado a la Institución que representamos. Fueron, —por qué no decirlo—, muchos los sinsabores que debimos soportar en nuestra actuación, y sobre todo, esa crítica hecha en más de una oportunidad, sobre el hecho de que lo único que hacíamos era realizar bailes, sin llegar a nada concreto sobre actos culturales que, según las personas que realizaban esa crítica, sostenían que estábamos en la necesidad de efectuar, pues ese era el motivo que podría justificar nuestra existencia. No reparaban al hacerlo así el axioma de que «el fin justifica los medios y que en este, nuestro caso, los medios para llegar al fin perseguido, no eran otros que los de acumular la cantidad necesaria de dinero, sin el cual es imposible, como los hechos nos han dado la razón, de emprender ningún acto de esa naturaleza, pues para llevar a cabo cualquiera de ellos, siempre se originan gastos y que las personas empeñadas en esa crítica, nunca nos dijeron como se podían solventar.

Habiendo fijado de antemano un derrotero, cuyo Norte eran las conquistas de nuestras aspiraciones y por ende las de nuestra colectividad, fué lo que a pesar de contar con un órgano de publicidad, nos abstuvo siempre de entrar a polemizar en ese sentido, puesto que siempre entendimos que si bien es lógica y necesaria la crítica cuando ella es constructiva, la polémica es perjudicial e innecesaria, por cuanto ella nos hubiera insumido un tiempo precioso que no estamos dispuestos a perder por aquello «de que el tiempo es oro y el tiempo perdido no se recupera jamás». Siempre sostuvimos que los aportes de dinero que obtuviéramos de los componentes de nuestra colectividad, serían invertidos en su provecho propio. Pues bien; una adecuada y sobria administración de esos aportes, bajo el celoso contralor del joven elemento de nuestra colectividad Daniel Olivera Vidal, en

su cargo de Tesorero, fueron precisamente los medios que justifican los fines que perseguíamos y que no eran otros, entre tantos, que los mismos que con tanto afán pregonaban las personas antes mencionadas, pero que nunca tuvieron la precaución de apersonarse a los señores miembros de nuestro Consejo Directivo, que entonces, en ese caso y personalmente, hubieran sido recibidos deferentemente y se hubieran llevado la absoluta convicción de que nuestros procederes estaban encuadrados dentro de lo que lógicamente se podía pedir en principio. Gracias a esos medios mencionados, es que inexorablemente, así como caen las hojas del almanaque, una a una, ante el tiempo que avanza, también una a una, e inexorablemente, van cayendo bajo la sanción ejecutiva del Honorable Consejo Directivo que presido, todas las iniciativas que nos hemos propuesto en beneficio puro y exclusivo de nuestra colectividad y que en términos generales me voy a permitir enumerar.

CORO INFANTIL

Ya en el año 1944, nuestra colectividad tuvo la oportunidad, con motivo de la celebración del 102 Aniversario de la Abolición de la Esclaviutd en nuestro país, de asistir al acto recordatorio, a la memoria del benemérito Patriarca Don Joaquín Suárez, y en esa ocasión escuchó con singular satisfacción y recogimiento el Coro Infantil que nuestra Institución había logrado formar.

CREACION DE LA REVISTA

Avanzando el tiempo, el día 1.° de Febrero de 1945, veía la luz el primer número de nuestra Revista, que ya se ha impuesto a la consideración de propios y extraños y que sería precursora de un año de continuas iniciativas y de una era de progreso nunca lograda dentro de los anales de las instituciones creadas dentro de nuestra colectividad, y esto lo asevera todas las otras iniciativas que voy a seguir poniendo a vuestra consideración.

BAILE INFANTIL

En los festivales realizados en los Carnavales del año 1945, se llevó a cabo un acto trascendental, que tuvo la virtud de despertar a nuestras familias del letargo en que se encontraba. ¿Cuál fué? El baile infantil que se realizara, y que su máxima expresión fué de darle razón a aquel adagio que dice que «lo que no consiguen los niños, no lo consigue nadie», y en este caso, los niños, tuvieron el divino sortilegio de conseguir que se vieran entre sí, reunidos como hacía años no lo estaban, innumerables familias de nuestra colectividad, y como era lógico no podía faltar entre ellas la nota emotiva, y ella fué la Sra. Enriqueta V. de Pérez, en su sillón de ruedas, solazándose con el espectáculo de verse rodeada de muchas amistades y de poder contemplar la diversión sana y contagiosa de todos esos niños, que nos remontaban por momentos a tiempos idos.

GRAN BAILE SOCIAL

Siguiendo el plan trazado, llegamos al día 25 de Agosto de 1945, fecha en que se realiza el acontecimiento social de gran resonancia dentro y fuera de nuestra colectividad, el gran baile de gala, como años ha no se efectuaba en nuestro ambiente, y que dió lugar a que el señor Alberto Etchepare, bajo el título de «Songorocosongo», publicara una nota en el «Mundo Uruguayo», que tenemos la certeza absoluta de que dicha nota dijo a los ojos de los extraños y en todos los lugares a donde llega dicha publicación, de lo que era capaz nuestra colectividad en su ambiente social, por lo general tan desconocido, que muchas personas se encontraban sumamente sorprendidas, porque no creían que entre nosotros se pudieran llevar a cabo reuniones sociales de esa naturaleza y con la magnificencia que se realizó.

ACTOS ARTISTICOS,
LITERARIOS, CULTURALES Y MUSICALES

Pero no paran ahí las conquistas de nuestras aspiraciones, y nuestra colectividad recibe por nuestro intermedio, todas las inmensas satisfacciones que le depararon los actos realizados durante el mes de Diciembre ppdo, y que culminaron con la presencia en nuestros escenarios de destacados cultores del Arte, la Literatura y la Música, y en lo cultural, a más de prestigiosos elementos de nuestro país, con la palabra autorizada del doctor colombiano don Oscar Toro Durán, a quien nuestra Institución no omitió sacrificios para traerlo desde Buenos Aires.

PERSONERIA JURIDICA

Y he aquí, ahora, la última conquista realizada. Siempre se sostuvo, dentro de nuestra colectividad, la necesidad de que en nuestro ambiente existiera una Institución, perfectamente constituída. Pues bien, cumpliendo con otro de los anhelos tanto tiempo acariciado, hemos logrado convertir en la más bella de las realidades, esa quimérica ilusión, y es así que en el acuerdo del día 15 de Enero ppdo., realizado entre el Primer Magistrado y el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, «SE ACUERDA: APROBAR LOS ESTATUTOS REGLAMENTARIOS DE NUESTRA INSTITUCION Y CONCEDERNOS LA PERSONERIA JURIDICA SOLICITADA, SEGUN CONSTA EN LA CARPETA N.° 4167 DEL AÑO 1945 DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA». Por todas las consideraciones antes mencionadas, creemos que los componentes de nuestra colectividad se servirán formarse una opinión autorizada y juzgar nuestras actitudes y procedimientos.

SOBRE LA FUSION

Pero aun me resta hacer una aclaración y que es la siguiente: En oportunidad, ante la iniciativa del señor Ignacio Suárez Peña, y con fecha 6 de Setiembre de 1944, y que consta en nuestro Libro de Actas con el N.° 22, procuramos un acercamiento para llegar a unificarnos con la Asociación Cultural de la Raza Negra, que presidía el señor Julián Miguel Alamo; dos eran las causas que nos llevaban a ello: una, la situación financiera, por demás crítica, que

atravesaba la referida Asociación y a la cual nosotros concurríamos con todo nuestro caudal social y material, y la otra, porque entendíamos que existiendo ya una Asociación Cultural, no era posible que nosotros, por nuestro medio, abarcáramos todas esas actividades, porque podría darse el caso de chocar en alguna oportunidad con la Institución antes mencionada, y al efecto, en la fecha referida anteriormente, se efectuó una reunión y después de algunas consideraciones, se resolvió hacerles conocer a los integrantes del Consejo de la Asociación, las condiciones por nosotros estipuladas para llegar al susodicho acuerdo y que eran las siguientes: 1.° Que la nueva Institución a constituirse se designe con el nombre de Asociación Cultural y Social Uruguay. 2.° Que el Consejo Ejecutivo y Administrativo se componga de los miembros de la Comisión Directiva actual del Centro Social Uruguay, integrada por 4 miembros más, de los que pertenecen a la Asociación Cultural, quedando en sus funciones los demás miembros que actualmente pertenecen a dicha Asociación. 3.° Este Consejo durará en el desempeño de sus funciones durante el término de 5 años. 4.° La Entidad se regirá por los Estatutos Reglamentarios de la Asociación Cultural, modificándose a los efectos consiguientes el plazo fijado, para que los socios suscriptores pasen a la categoría de activos. Todas estas resoluciones constan en la misma acta mencionada anteriormente. Las cláusulas referidas fueron aceptadas en sesión realizada el día 19 de Setiembre de 1944, en el local de la Asociación, y a la que asistieron los Sres. Ignacio Suárez Peña, Israel Sosa y Juan M. López por el Centro Social Uruguay y los Sres. Ananías Pereyra, Pedro Matías Correa, Pablo Coles, Ramón A. Pereyra, Hugo Pérez, Trifón Macedo, Severiano Pereyra y Arnaldo Medina, por parte de la Asociación Cultural, ausente por enfermedad pero con conocimiento de causa el señor Presidente Julián Miguel Alamo, por licencia el señor Alfonso Sosa y con aviso el señor Secretario General Anselmo Y. García, quedando en reunirse el marte 26 de ese mismo mes, los integrantes de la Asociación a efectos de ratificar lo actuado y designar los 4 miembros que pasarían a integrar el Consejo Ejecutivo y Administrativo, según consta en nuestro Libro de Actas con el N.° 24, todo lo cual ponemos a disposición de los interesados en nuestra Secretaría y estando a la espera de una contestación oficial de la antedicha Institución, fuimos citados por el señor Alamo, Presidente, a una entrevista a realizarse en su domicilio, a la cual concurrimos con nuestra mayor buena fe y sinceros propósitos, luego de algunas consideraciones en las cuales intervinieron los Sres. Alamo, H. Pérez, R. Pereyra, A. I. García y Alfonso Sosa, quien a los efectos, había cancelado su licencia antes del tiempo conferido, y los Sres. I. Sosa, I. Suárez Peña, D. Olivera y J. M. López; sostuvimos nuestros puntos de vista y quedamos a la espera de una contestación que los miembros de dicha Institución, procediendo con una descortesía y una falta de consideración que no nos habíamos hecho acreedores por nuestros francos procederes, aún no se han dignado contestarnos. Era necesario hacer esta aclaración, saliéndonos un poco de las normas que nos hemos impuesto, para que se entere nuestra colectividad el por que de nuestra ausencia a las reuniones que se realizaran con motivo de la tan mentada unificación, precisamente porque ese había sido otro de nuestros ideales y no se había podido llevar a cabo y para justificar también el cambio de nombre de nuestra Institución de Centro S. y R. a Asociación Cultural y Social Uruguay, y lo hemos realizado porque era criterioso y sensato que al abarcar nuestra entidad las actividades Culturales en nuestro medio, al solicitar la personería jurídica concedida, lo hiciera con otro nombre, más en consonancia con nuestra posición dentro de nuestra colectividad. Hasta aquí nuestra posición de dirigentes en el esfuerzo realizado. Pero no termina aquí nuestra lucha en pro de los ideales de superación que venimos sosteniendo, todo lo contrario; consideramos que nuestra lucha al constituirnos legalmente recién empieza y es ahora cuando necesitamos el calor moral y el aporte material de nuestros congéneres para proseguir la campaña que empieza a dar sus frutos.

LOCAL SOCIAL

Nuestra meta suprema es la conquista de otro ideal, que hace muchísimos años está latente, palpitante en los corazones y en los espíritus de todos nosotros y que aún, pese a todo, no se ha podido conseguir; es la obtención de nuestra Sede, de nuestro Local Social. ¿Cómo es posible. que si la más modesta de las Instituciones de Barrio tienen alquilada su sede, una colectividad tan numerosa como la nuestra no ha logrado todavaí llegar a ello? Largas serían las causas para explicar tal estado de cosas, pero quizás no esté ausente de ellas la desconfianza de nuestros conrazáneos en la administración de sus dineros, pues no ha existido hasta ahora entre nosotros una obligación que los hiciera responsables. Pero en nuestro caso cambia completamente el panorama, pues la personaría jurídica crea de hecho, ante la Justicia Ordinaria, personas responsables de los dineros a su custodia y de ellos han de responder ante ella, en el supuesto caso de malversación de fondos, delito castigado por nuestros Códigos con prisión, según sea el alcance de la falta cometida. Y para terminar, os exhorto en mi nombre propio y en el de mis compañeros del Honorable Consejo Directivo, a inscribirse en los registros sociales de nuestra Institución, para consolidar esa posición que tantos sacrificios nos ha costado a todos, en la esperanza de empeñarnos aún más en la tarea de llegar a la mayor brevedad posible al ideal soñado y para convertir en realidad nuestros más caros ideales.

JUAN M. LOPEZ,
Secretario.

ISRAEL SOSA,
Presidente.

Discurso pronunciado por el Dr. Oscar T. Durán en el Ateneo de Montevideo el 12 de Diciembre de 1945.

TE saludo Montevideo, Montevideo uruguayo, Montevideo espiritual, Ciudad de Montevideo.

Esta vez no vas a recibir el protocolario saludo que tu en tu existencia regularmente has recibido. No lo recibirás en la forma ritual que te lo da el turista, no lo recibirás tampoco en la forma de galanteo que te lo da el artista, que te lo da el letrado, que te lo da el periodista. Lo estás recibiendo en una forma que lleva la consagración que en otros tiempos significaría un ritual mitológico. Tus playas estarán sorprendidas, extrañadas de haber visto llegar sin la suntuosidad extravagante de muchos hombres que llegan a tí a pronunciar en tribunas el cántico a tu historia y a tu recuerdo. Tu coquetería de ciudad, tu belleza divina, tu generosidad y tu privilegiada posición en esta América que ha tenido el poder que en lo físico llamamos gravedad de elegir la Sede, la mundial Sede, donde el negro habrá de cantar, donde el mulato habrá de reír, y donde el mestizo y el blanco expresará el amor, la confraternidad, la grandeza del alma, don preciado y fugitivo que la mano melosa no ha podido desintegrar. Y eres libre, Ciudad de Montevideo, América y el Mundo así lo saben, no lo dices titubeante y temblorosa, sino que tu voz con melódica exaltación, a lo humano repercute tan grande y tan sincera que para todos es un latido de esperanza que gravita en todos los ámbitos para dar el ejemplo de cómo un pueblo es libre, de cómo un pueblo progresa, de cómo un pueblo se enriquece dándole a la criatura humana bienestar.

Tu señorío tuvo su lugar preferencial durante toda la historia. En los días que corren, San Francisco y Chapaultepec vieron estampar tu firma en aras de la Libertad. Yo tendría que llegar hasta el delirio — déjame que hable sin protocolo. Ayer me vistes arribar a tus costas y bien lo sabes en tu centenaria experiencia, de que hombres como yo, no saben adular sino querer, no saben balbucir sino expresar, no saben añorar y no saben llorar sino cantar. Y si quisiera esto último mi voz broceada carecería del atributo, que fué gloria y grandeza en muchos hombres a cuyo recuerdo tributamos hoy este homenaje para exaltar tu pasado. Para estampar tu figura cortesana se necesita la musa del poeta, y yo no nací poeta para arrullarte sobre el regazo de tus playas que forman este maravilloso tapete donde el yodo de tus mares y el azufre espiritual de tus encantos, y así con estas palabras sin metáforas, envueltas en la túnica de la sinceridad yo llego a tus pies, Ciudad de Montevideo y te saludo.

Señor Presidente de la Asociación Cultural y Social «Uruguay', señores asistentes, hombres de América: el acto que estamos realizando, no es la interpretación ni la expresión de un encono espiritual, es justamente la reafirmación que todo ciudadano consciente hace ante los altares de la Patria y a la faz del mundo, cuando tiene orgullo de un pasado y es feliz en un presente, y quiere que estos dos tiempos pasado y presente se troquen en que la levadura de estos grandes atributos reinen sobre la tierra.

Alguna vez me preguntaba si podríamos hablar con propiedad de la fiesta de algunas de las «Razas' que forman el continente de habla española, al registrar el aniversario varias veces secular del descubrimiento de América pronunciamos la raza con labios espumeantes de júbilo para referirnos a España y a los americanos que no hablan inglés.

Como este concepto ha decendido a los canalones psicológicos de los pueblos indo-hispanos, sin que haya pasado uor el análisis despreocupado que permita revaluarlo, vale la pena merodear intelectualmente en torno suyo para ver si responde a una realidad, por más que se hable el idioma de Quevedo, o si por el contrario, una bullente coctelera en donde se está batiendo el bronce de una nueva Raza progresista. En el juego de las arterias apenas empieza a confluir para que la mezcla prodigiosa que en el curso de los siglos haya de culminar en un tipo racial idéntico y diferenciado.

En rigor étnico se me antoja pensar que asistimos a una inquietud mulata. El Congreso Latinoamericano que está proyectado y cuyo acto inicial es éste, ha sido iniciativa de algunos hombres que ostentan el título que les da la frondosidad de ese árbol etnológico, cuya sabia por no estar cubierta por una corteza quemada por los soles, puede esconder su nobleza. ¡Qué iniciativa mejor podrían lanzar quienes viven inspirados para hacer el bien! Ninguna otra.

Si la paz que gloriosamente fué recobrada por el soldado de la democracia ha sido firmada por intermedio de las Cancillerías de las naciones triunfantes, yo me pregunto qué de raro tendría para que todos los gobiernos enfunción del sosiego social entrara de inmediato a apoyar el torneo a producirse.

Los pueblos han llegado hasta el sacrificio fanatizados, enloquecidos por los beneficios que aportan los hombres que desde los gobiernos ponen en marcha el mejor sistema humano conocido hasta hoy para el desenvolvimiento de las relaciones sociales bajo el postulado LIBERTAD Y DEMOCRACIA.

Entonces, pues, si en todas las gargantas escuchamos este clamar jubiloso y su eco, como una sinfonía, no se pierde porque el hombre del pueblo con sangre y sacrificios ganó las últimas batallas para romper la fortaleza enemiga y enarbolar la bandera que la tiranía intentó arrebatar del mástil glorioso de los cielos y destruir a la personalidad humana. Y si el pueblo así lo quiere protocolizar en una asamblea popular todos los actos de fe democrática hay que abrirle los cauces a esta iniciativa.

Está bien que a pocos días vista del último cañón disparado los publos han recobrado su tranquilidad y entusiasmo de antes, Simultáneamente con la Asamblea Sindical de Trabajadores Mundiales en París, está reunida una gran asamblea de mujeres, de mujeres de todo el mundo, que a la manera de la vieja Comuna de la América naciente, discuten las ideas que mejor con-

vengan para la naturalización y racionalización de las nuevas normas jurídicas. Se ha escogido París y sobre sus ruinas el hombre pasea su mirada asombrada porque allí ha habido una mejor convicción y una mayor fe para la interpretación de estos principios. Pero a mí se me ocurre que no todos los problemas pueden ser idénticos ante el estudio de las causas que los motiva. No podría de ninguna manera en París ni en Londres, ni en ninguna de estas partes, resolverse un problema que está incrustado en las estribaciones de los Andes y a las orillas del Paraná y del Plata.

Estos problemas americanos, que deben ser resueltos por hombre americano, claman una solución a fin de que su esencia y virtualidad específica de pensar no vayan de ninguna manera a confundirse. Yo, que he tenido una forma inversa sobre los móviles y consecuencias, he llegado a la conclusión de que precisamente ese criterio ultramarino para resolver los problemas de nuestra América, ha tenido algún retardo en su desarrollo.

Está bien que se importe un algo o mucho de lo que puede haber, pero ese algo y ese mucho no lo es todo. Tratar de resolver nuestros naturales problemas sociales, económicos, industriales, geográficos y políticos en París o en Londres, no pasaría de ser un acto de buena fe, pero de ninguna manera una solución práctica.

El ejemplo lo tenemos no muy lejos de nosotros; se le quiso enseñar a nuestros hombres honestos a mentir en la práctica política y en la administración de los negocios del Estado, y ahí están las consecuencias porque los americanos no tenemos la dualidad de odiar diciendo que amamos y fingir en el fondo del corazón para callar.

Si permitimos la realización de este Congreso Latinoamericano, veremos en la mesa redonda de la camaradería vitales y grávidos problemas.

Sin mayor esfuerzo podrían conocerse cifras demográficas que aun escapan a los tabuladores y máquinas de estadística.

Brindar a los hijos del pueblo, bríndale a los hombres humildes el altar de esta democracia uruguaya, para que aquellos que en la selva, en las orillas de los ríos y en las costas de los mares, que no les ha sido permitido dar el salto audaz y colocarse en las butacas parlamentarias y llegar hasta allí para decir lo que en esas latitudes sucede.

Los obreros urbanos en los grandes centros de población ya han recibido la savia renovadora de leyes y decretos sociales que le garanticen entre otros derechos el contrato colectivo del trabajo, seguro contra accidentes pasajeros de trabajo y seguros contra accidentes de muerte. Las viudas y los hijos de estos obreros tienen una compensación al desgaste y a la desaparición de capacidad de trabajo.

Pero no concretemos toda nuestra atención al mejoramiento de esos núcleos; pensemos también en los hombres que en la profundidad inhóspita luchan contra la malaria y ven sus hijos desaparecer consumidos por el paludismo y la desnutrición. Si el problema en las capitales ha sido en gran parte resuelto, el problema del labriego y el campesino está en pie.

La única agrupación que en el decurso de este siglo ha encarado el problema de los hombres humildes, ha sido la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos, que Lombardo Toledano estimula con su verbo en Méjico. Pero esas confederaciones de trabajadores no se concretan sino a los obreros de fábricas, a los trabajadores de talleres, a los trabajadores ferroviarios y ferromarítimos por medio de sus confederaciones internacionales.

Es necesario, pues, que se piense ahora, en estos momentos en que se está haciendo la revaluación de los principios internacionales públicos del derecho, también en éste que estamos esbozando desde aquí. Se diría que cuál ha sido entonces el papel de las sociedades de agricultores y de las sociedades de ganaderos, pero es que allí, en esas tentativas de agrupaciones, ha primado no el criterio del pequeño agricultor, sino el resabio del viejo feudal y del cacique. Y si se reúnen, lo han hecho para discutir no la condición humana de ese trabajador que labora en la fundación natural de la tierra, sino que se ha pensado discutir con criterio michicato la fórmula que mejor se acomode a los intereses del capital, como si las pesetas de unos cuantos primara sobre la vida de los campesinos.

Y en Europa no podría resolverse el problema de Arica, ni el problema de Magallanes, ni el problema de las Formosas, ni el de Paysandú, ni el problema de Esmeraldas y Río Bamba en el Ecuador, ni el de Ipiales y la Guagira en Colombia, porque esos problemas cuya competencia y fuero especial le pertenecen a América, no podrían resolverse sino en América y por los americanos.

Esta no sería una Asamblea de rentados, ni tampoco una algarabía en la cual se escuchen vociferaciones de espíritus inconformes. Hay necesidad de aprovechar ese deseo y ese anhelo de bienestar de cuya iniciativa habrán de estar orgullosos los uruguayos.

En representación de Colombia, que ama la libertad porque le es cara, porque sus campos de Boyacá quedaron salpicados con sangre en una lucha cruenta. Porque Colombia no ama la tiranía, y porqu eprefiere los defectos de la democracia antes que el perfeccionamiento de los sistemas que intentaron vandálicamente sojuzgar al mundo. En nombre de ese país glorioso, presento el saludo del pueblo colombiano al pueblo uruguayo, evocando las páginas de su historia y anhelando que un porvenir no lejano, en un gesto simbólico que envuelva los mares y cielos de América, en la obra redentora del Congreso Latino Americano de la Raza Negra.

Rendimos también el homenaje a los tres hombres que con la fuerza de su verbo y el calor de sus espadas libraron a las tres Repúblicas del yugo conquistador: Artigas, Bolívar y San Martín, como recuerdo en este día en que se cumplen 103 años de la abolición de la esclavitud en la patria uruguaya.

Y finalizo, señores, presentando mi saludo al Excmo. señor Presidente de la República y a las altas autoridades de la Nación e invito a Uds., señores, a dar un viva a los pueblos que aquí se representan.

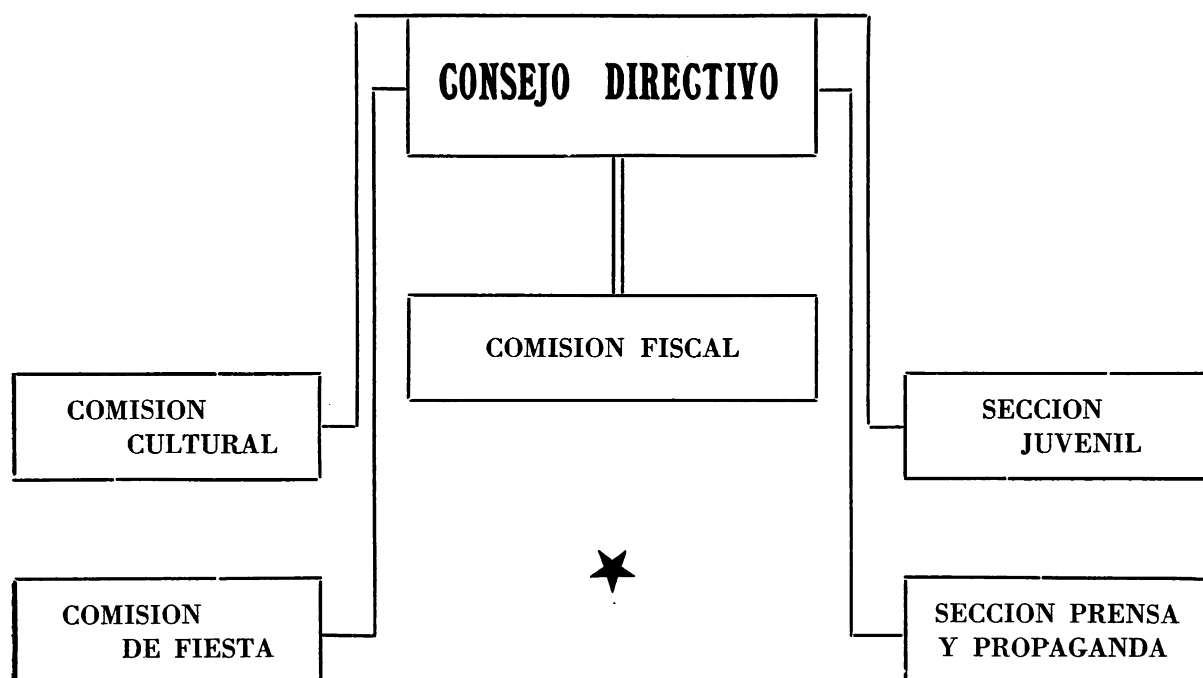
¡Viva el Uruguay!

¡Viva el pueblo argentino!

¡Viva Colombia!

OSCAR TORO DURAN.

Estructura de la Asociación Cultural y Social Uruguay



De acuerdo a la organización que le marcan los Estatutos Sociales, recientemente aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación, la Asociación Cultural y Social «Uruguay», con sede en la ciudad de Montevideo, estará compuesta en la siguiente forma:

Un *Consejo Directivo formado* por siete miembros, y una *Comisión Fiscal* de tres miembros, elegidos todos ellos, por voto directo de la Asamblea General de Asociados, convocada para dicho fin, debiendo las listas de votación contener un número igual de suplentes, que reemplazarán a los titulares en casos de renuncias, fallecimientos, etc.

La duración del mandato de dicho Consejo y Comisión Fiscal será de dos años, pudiendo ser reelegidos todos o parte de sus miembros.

El cometido de este Consejo será, el de administrar y dirigir la Institución dentro de sus fases cultural y social, velando a la vez por el fiel cumplimiento de sus Estatutos y Reglamentaciones internas, entre todos sus asociados.

Los cargos en dicho Consejo estarán distribuídos en la siguiente forma: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Redactor de Prensa.

La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros que realizarán la fiscalización mensual y trimestral de los fondos de inversiones de la Institución, pudiendo observar ante el Consejo Directivo o la Asamblea General de Asociados cualquier irregularidad que encontrara en los libros de Tesorería o en la administración e inversión de fondos de la Asociación.

El Consejo Directivo de la A.C.S.U., de acuerdo con los derechos que le otorgan los Estatutos Sociales, ya ha dado término al plan de organización y Reglamentaciones Internas de dicha Asociación, el cual ha sido elaborado con una amplia visión, de la misión cultural y social que está llamada a desempeñar en el seno de la colectividad negra uruguaya, y a la que se abocará de inmediato una vez integradas todas las Comisiones y Sub-Comisiones a crearse.

De acuerdo al plan aprobado, la Asociación Cultural y Social «Uruguay» tendrá la siguiente composición:

Las Comisiones a crearse, de las cuales algunas ya se encuentran casi integradas, son las siguientes:

Comisión Cultural, Comisión de Fiestas, Sección Juvenil, Sección Prensa y Propaganda.

La *Comisión Cultural* estará compuesta de un número no menor de seis miembros de uno o ambos sexos, con iguales cargos y obligaciones entre sí, siendo presididos por un miembro del Consejo Directivo.

Podrán integrar esta Comisión cualquier cualquier miembro perteneciente a la A.C.S.U., ya sean del Consejo Directivo, Fiscales, Socio Activo, Honorario, Suscriptor, Cooperador o miembros de la Sección Juvenil o de la de Prensa.

Esta Comisión tendrá a su cargo la acción cultural de la Asociación, pudiendo con anuen-

cia del Consejo Directivo, organizar o prestigiar actos públicos tendientes a exponer o fomentar la cultura de nuestra raza, dentro y fuera de las fronteras del país. Organizará y dirigirá el funcionamiento de la Biblioteca y Archivo de la Asociación y tendrá a su cargo las relaciones culturales con instituciones similares nacionales o extranjeras.

La *Comisión de Fiestas* estará integrada en forma similar a la Comisión Cultural y tendrá a su cargo la organización de las fiestas sociales que realice la Institución para sus asociados. Cooperará con la Comisión de Cultura en los actos públicos que aquélla organizare, velando en todos los casos por el buen nombre y prestigio de la Asociación.

La *Sección Juvenil* estará compuesta de los socios suscriptores entre la edad de 18 y 30 años, con los hijos varones menores de 15 años e hijas y hermanas de asociados, socios cadetes, y con todos aquellos jóvenes cuya afiliación haya sido aprobada por el Consejo.

Dada la importancia de la acción de la juventud en las obras que proyecta la Asociación y previendo el Consejo, que algunos jóvenes debido a su posición económica no pudièran integrarla conforme a sus deseos, el Consejo Directivo tendrá en cuenta las actitudes relevantes de estos jóvenes y podrá disponer la exoneración de las cuotas sociales establecidas.

Esta sección estará regida por una Comisión de seis miembros, de igual cargo y responsabilidad entre sí, elegidos por voto directo de los afiliados de esta Sección, y de un delegado del Consejo Directivo que hará las veces de interventor.

Tenrá por principal cometido coadyugar en las obras de la Asociación, planeando u organizando actos sociales, culturales o deportivos, pudiendo sus miembros formar parte en las distintas comisiones y sub-comisiones de la Asociación.

La *Sección Prensa y Propaganda* será presidida por el Redactor de Prensa del Consejo Directivo, quien como Redactor Responsable, tendrá a su cargo la publicación mensual de la revista social, procurando que ésta sea un vehículo de cultura y símbolo de unión entre todos los asociados.

Tendrá también a su cargo todas las publicaciones que sobre cultura y propaganda realice la Asociación, actuando siempre en estrecha colaboración con todas las Comisiones y Sub-Comisiones de la misma, siendo el número de sus miembros todos los que se requiera para esta tarea.

Con motivo del despacho de la Personería Jurídica, el Consejo Directivo ha acordado prorrogar su anterior período de franquicias hasta el 28 de Febrero próximo.

Es por lo tanto que hacemos este llamado a todos los simpatizantes de esta Institución para que se inscriban en sus registros, ya como *socios suscriptores* o *socios cooperadores* o *miembros de la Sección Juvenil.*

Socios Suscriptores es la categoría que forman los nuevos asociados, quienes gozarán de los beneficios que acuerdan los incisos D), E) y F) del artículo 8.° de los Estatutos Sociales, hasta alcanzar a los dos años de afiliación consecutiva la categoría de *Socio Activo,* en que entra a gozar de todos los benfeicios que acuerda la Institución a sus asociados.

La cuota de los socios suscriptores está establecida en un peso ($ 1.00) mensual. Los familiares comprendidos (madre, esposa, hijas, hermanas y hermanos varones menores de 15 años), gozarán de los mismos beneficios que se le acuerden a éste, excepto los comprendidos en el artículo 8.° de los Estatutos Sociales. Estos familiares deberán munirse de un carnet social que le otorgará anualmente la Institución, cuyo costo será de $ 0.50.

Socios Cooperadores podrán ser todos los simpatizantes de esta obra, los que aportarán una cuota-donación a voluntad, aunque no tendrán voz ni voto en las Asambleas, ni en las sesiones del Consejo Directivo. Quedan comprendidos en esta categoría los que son solamente suscriptores de la Revista «Uruguay».

Los integrantes de la Sección Juvenil, aparte de los Socios Suscriptores menores de 30 años, podrán formarla las jóvenes que no tengan padres, hermanos o cabezas de familia como Socio Activo o Suscriptor de la Asociación, debiendo abonar una cuota mensual de $ 0.25.

Socios Cadetes serán los jóvenes hijos de asociados, comprendidos entre la edad de 15 a 18 años, teniendo que abonar una cuota social de $ 0.50.

Tal es en síntesis el vasto plan de organización que desarrollará la A.C.S.U. durante el presente año y en el cual figura principalmente la instalación de una sede social, con las suficientes comodidades, que permitan la realización de la obra cultural y social para la cual ha sido creada.

Nuestra Secretaría de la Av. Garibaldi 2631 se encuentra habilitada todos los días desde la hora 19 hasta las 22 excepto domingos, a los efectos de atender lás solicitudes de inscripción.

Se advierte que el trámite de aceptación de socios lleva a lo mínimo una semana, no expidiéndose por lo tanto ningún carnet en las fechas de los bailes o festivales artísticos.

Concurran con tiempo a nuestra Secretaría o soliciten datos por el teléfono 4 86 05 durante las horas mencionadas.

Temas Americanos.

Páginas Literarias

El alma generosa de Martí

José Martí fué un hombre que vivió prodigándose. Se dió íntegro y místico al amor de su tierra y poseído de una ardiente fiebre de sacrificio y consecuente afán de lucha, llegó a la idealización del concepto de república. No habló de Democracia. No se expandió en vocablos cuyo significado no entendía o no se creía capaz de seguir, pero sabía qué caminos elegir para manetenr el decoro y la dignidad del hombre —su más caro sueño— a partir de una patria libre y sana.

Nació en Cuba el 28 de Enero de 1853. De origen humilde del que nunca se avergonzó, fué su padre soldado y artillero en España y obrero en Cuba. Era aún estudiante cuando a los 17 años sufrió una condena política. Su encierro encauzó su carácter exaltado y lo llevó a comulgar en un ansia de libertad, transformado luego en culto y objeto de su vida. Cuba sufría entonces el gobierno de España. Martí se propuso luchar por su independencia. Desde entonces todos sus actos están dirigidos a tal propósito. Después de su prisión fué deportado a España. No tenía aún veinte años. Es licenciado en Derecho y Filosofía. De vuelta a América, visita Méjico, Guatemala, Nueva York. Trabaja intensamente. Se dedica al periodismo. Dueño de una cultura vastísima, pronuncia discursos en Nueva York ante los emigrados cubanos. Es poeta y dice sus versos con una sencillez maravillosa.

Yo soy un hombre sincero
de donde crece la palma
y antes de morirme quiero
echar mis versos del alma.

Funda en 1889 una revista en prosa y verso: «La edad de oro»; y nos ha dejado: Versos Sencillos, Ismaelillo, dedicado a su hijo, y Versos Libres, según él: «nacidos de grandes miedos, esperanzas y de un gran amor por la libertad».

Yo quiero cuando me muera
sin patria, pero sin amo
tener en mi losa un ramo
de flores y una bandera.

Fué colaborador de «La Nación» de Buenos Aires y en 1890, nombrado cónsul de Argentina y Paraguay y representantes del Uruguay en Wáshington.

Tales honores llegaron a su alma de poeta y romántico y se vertieron en aquellos versos suyos:

Cuando me vino el honor
de la tierra generosa
no pensé en Blanca ni en Rosa
ni en lo grande del favor.
Pensé en el pobre artillero
que está en la tumba callado,
pensé en mi padre el soldado,
pensé en mi padre el obrero.

Se ha hablado muchas veces del extraordinario don de expresión, del poder órfico de su palabra que exalta y arrebata, que ha hecho decir a Rubén Darío: «Quien no ha conversado con Martí no sabe todo el poder de seducción que tiene el habla humana». Fué esa su palabra, dotada de una persuación y un hálito que le asignaba ese afán de libertad por el que vivía, que despertó las conciencias de sus compatriotas y las levantó en un empuje rebelde y valeroso. Su gira alrededor de Nueva York, Santo Domingo, Jamaica, Costa Rosa, pronunciando conferencias marcan un verdadero derrotero. Iniciada la revolución, saneados los mil inconvenientes surgidos, llega a Cuba con otros 5 expedicionarios. Allí reúne hombres y armas. Y también allí muere en un asalto enemigo en el lugar llamado Dos Ríos. donde se encuentran el Canto y el Contramaestre, el 19 de mayo de 1895. cuando recién afloraba esa libertad tan deseada.

Martí fué un hombre extraordinario. Sentía por los hombres un amor y un respeto sin límites. Hubiese sido, en la instauración de una nueva república, un estadista perfecto, porque tenía un conocimiento profundo de los problemas esenciales de Hispano-América, y sabía cómo remediar aquel mal que parecía fundir una raza: la lucha entre el blanco, el indio y el negro.

En «Nuestra América», brillante, denso, de una visión futura notable y que puede compararse a nuestro Zorrilla de San Martín, estudia sucesivamente —y digámoslo a grandes rasgos:— la necesidad de conciencia de América, el arte del gobierno, los yerros de América y su solución.

Según Martí, es necesario que América se

conozca a sí misma. Y que pueda regirse de acuerdo con leyes que emanen de ella, pues el mal de América radica esencialmente en las leyes prestadas o importadas. «El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país». Existe un conflicto entre esa falsa erudición y la naturaleza. No hay en realidad una batalla entre lda civilización y barbarie, sino que la situación de elementos naturales desdeñados —indio, negro— hace que reine una incomprensión entre sus clases. Es necesario, ante todo, que América se conozca. «Conocer es resolver». El autoconocimiento traería entre otras, la solución del problema de armonía de clases.

La situación del indio y el negro fué una constante preocupación de Martí. «Esa de racista está siendo una palabra confusa y hay que ponerla en claro. El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza u a otra. Dígase hombre y ya se dicen todos los derechos».

No hay odio de razas, porque no hay razas Y no las hay en justicia de la naturaleza. Proclama la identidad universal de hombre en la igualdad veraz del alma. «Peca contra la humanidad el que fomente y propague la oposición y el odio de las razas».

Y al hablar de esa Cuba libre que gobernó toda su vida, dice: «En Cuba no hay temor alguno a la guerra de razas. Hombre es más que mulato, más que negro. Cubano, es más que blanco, más que mulato, más que negro». «No nos levantaremos, no, de la mesa del banquete, porque se va a sentar un negro a ella, sino que aplicando a la ley política la ley del amor, le diremos: este es mi hermano».

Así pensaba Martí, poeta, amigo, orador, rebelde, héroe.

Cuba lo ha conservado en su historia como hijo dilecto, honrando la memoria de quien tiene el privilegio de haber vivido solo y desinteresadamente por la libertad de la patria.

Al cumplirse un nuevo aniversario de su nacimiento, que llegue a su recuerdo heroico nuestro homenaje.

ANGELICA EDUARTE

CANTO A AMERICA

WALTER HOMERO GENTA

América: yo canto tus fuerzas ancestrales,
tus héroes y tus razas, tus savias oprimidas,
tus grandezas telúricas, tus gestas y tus glorias
y todas tus tragedias de yugos y conquistas.

América: yo exalto a tus mártires sin nombre,
aquellos que te dieron el sol del nuevo día,
intrépidos obreros de todas tus empresas
amarrados al remo vil de las tiranías.

Aquellos que sufrieron los bárbaros regímenes:
mitayos, yanaconas, en tu Gólgota indígena,
aquéllos ya sepultos en la profunda selva,
aquéllos torturados en las ajenas minas,
vejados por el látigo de los encomenderos
y el hierro de las marcas sobre tu carne viva!

América: yo exalto tu libertad sin brumas,
por verte en la palestra de santas rebeldías;
¡que vuelvan tus titanes, legiones del trabajo,
clamando porque reinen la paz y la justicia!

América, que yaces bajo el peso del oro
sin escuchar la voz pura de tus idealistas,
que fuiste la esperanza burlada en el camino
por torvos fariseos sedientos de codicia.

Yo le canto a los héroes que labraron tus campos
y sólo cosecharon dolores por espigas,
y le canto al resero y le canto al obrero,
los que braman al puño de los capitalistas.

Al hombre blanco, al indio, al negro yo le canto,
a tus pueblos autóctonos y a tus glebas mestizas,
al que tiembla en los páramos de tus nieves
[eternas
y al que tiembla de fiebre bajo de las canículas,
caucheros irredentos que gimen entre el lodo
sin ver la luz del sol entre tus selvas lívidas.

Yo canto al proletario de campos y ciudades,
aquellos que en andamios peligros desafían,
la clase rutinaria de los desposeídos
que sufre desde siglos estéril y sumisa.

América: descubre la sien bajo tus astros,
no quedes en silencio, postrada o de rodillas,
que ya llegó la hora de las resurrecciones
a señalar al orbe la ruta presentida.

América: resurge de entre sus hipogeos
do yace, cual un símbolo, la estirpe de los Incas;
¡más alto que tus Andes, más fuerte que tus ríos,
cual nunca lo soñara la frente de Bolívar!

Figura consular de Nuestra Sociedad.



Doña Rafaela Peña de Suárez, a los 81 años de edad. — Anciana venerable, madre de tres generaciones a quien la Revista Uruguay le llama abuela con justa razón.



Foto tomada en el Ateneo de Montevideo con motivo de la conferencia realizada por la A.C.S.U., con motivo del 103 aniversario de la Abolición de la Esclavitud, el día 12 de Diciembre de 1945.

Belleza y Juventud



Señorita María Irma Arrazcaeta que con su carita que en todo momento irradia simpatía. ha conquistado un sinnúmero de amistades en nuestra sociedad.



Señorita Gladys Rodríguez Ramos, joven damita de nuestra sociedad donde goza de generales simpatías.



Distinguida pareja bailando los clásicos lanceros en el gran baile realizado el 25 de Agosto de 1945 por la Asociación.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

El día 1.º de Enero la niña Iris Carvalho.

—El día 2 la señorita Isidra Alvarez Arismendi, la cual fué felicitada por un grupo de amigas.

—El día 3 recibió el saludo de sus amistades la Srta. Tita Giménez.

—El día 5 la Sra. Zulema P. de Alamo.

—El mismo día la Srta. Ofelia Cabral.

—El día 7 la Sra. Julia D. de Da Silva se vió rodeada por un grupo de parientes y amigas.

—El día 9 la Srta. Sara Silvera recibió el saludo de sus amigas.

—El mismo día el niño Yayo Piedrahita Larraura.

—El 11 la señorita Nélida Ahedo se vió agasajada por sus amigas.

—El día 18 la Srta. Sara Piedrahita.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Chichita Gares recibió el saludo de sus parientes y amigas.

—El día 19 cumplió años la Srta. Juanita Bentos. Por tal motivo pasaron a saludarla sus amigas.

—El día 20 cumplió años la Sra. Otilia V. de Santancier.

—También cumplió años la Srta. Nina Gradín.

—La Srta. Julia Veloz Cabrera el día 10 se vió muy agasajada por sus familiares y amigas.

—Cumplió años la Sra. Melchora M. de Morales.

—También festejó su cumplieaños la Sra. María E. Da Silva de Esquivel.

—Recibió el saludo de sus amistades con motivo de su cumpleaños la Sra. Zulema Piriz de Alamo.

—El día 25 la Srta. Paulina Alvez.

—El día 26 la Srta. Rosa Núñez Viera.

—El día 7 de Febrero la Srta. Iris Rodríguez.

—Recibirá el saludo de sus amistades el día 16 de Febrero la Srta. Elsa Núñez Viera con motivo de festejar su onomástico.

—El día 2 de Enero la Srta. Vicencia Rodríguez Moreira.

—El día 5 la niña María F. Barbat Fernández, lo que dió lugar que en el domicilio de sus padres se organizara una animada reunión de la que participaron familiares y amigos.

—El día 19 cumplió años la Srta. Juanita Bentos.



Blanca Horacia González que el 7 de Febrero próximo festejará su cumpleaños.

—El día 13 el niño Julio C. Rivero.

—Festejó su onomástico el día 16 de Enero la señorita Amelia Ferreira, viéndose rodeada de sus amistades.

—El 20 la señorita Juanita Pereira Vique, viéndose rodeada de numerosas amistades.

—El 21 el niño Antonio Barbat Fernández.

—Festejó sus 15 primaveras el día 31 de Enero la niña Celeste Macedo.

FIESTAS Y REUNIONES

El 8 de Enero próximo pasado se realizó una espléndida reunión juvenil en la residencia de la señora María Antonia Rodríguez de Espinosa, celebrando el acontecimiento que significaba el haber sido solicitada en compromiso matrimonial su gentil hija. señorita María Antonia, por el caballero Ramón Emilio Medina. La simpática pareja está muy vinculada y es también apreciadísima en nuestro ambiente social, por eso fué que resultaron particularísimamente felicitados. La residencia de la familia Espinosa Rodríguez, daba la impresión de haberse transformado en un jardín, por la cantidad de canastas y ramos de flores, elocuente y expresiva demostración de simpatía de sus innumerables relaciones.

Al ritmo de una selección de música, se bailó animadamente hasta las 21 y 30, en que la señora Rodríguez de Espinosa, secundada por sus señoritas hijas, obsequió a la concurrencia con un espléndido buffet, servido en elegante comedor, cuya mesa lucía hermoso mantel de enca-

jes confeccionado a mano y en el centro artística jardinera desbordante de frescas y perfumadas flores.

En esta gratísima fiesta vimos a las señoras: María Inés Arismendi de Alvarez, Julia Díaz de Da Silva, Clorinda Ramos de Rodríguez, María Elena Da Silva de Esquivel, Hortensia Cabrera de Espinosa, María L. Arismendi de Sosa, Margarita Ubarne Mansilla de Espinosa, Carolina Silva de Arismendi, Celestina Martínez de Caetano, Teresa Larraura de Sánchez. Señoritas: María Julia y Renee Espinosa Rodríguez, Gladys Rodríguez Ramos, Delia Burguez, Irene Olivera Vidal, Sofía y Teresa Sánchez Larraura, Ilda y Olga Espinosa Silva, María Isidora y Violeta Alvarez Arismendi, Dorila y Eulogia Rodríguez y Ercilia Fernández y un grupo de caballeros.

En el hogar de los esposos Díaz-Pérez se efectuó el día 1.° de Enero una amable reunión con motivo del bautismo de su hijita Dory Beatriz.

—En el hogar de los esposos Alvarez-Arismendi en la Barra de Santa Lucía se efectuó el día 6 de Enero una amena reunión con motivo de ser visitados por un núcleo de amigos, entre los que se encontraban la Sra. María Méndez y su Srta. hija Queta, las Srtas. María Faría, Dora Figueira, Rafaela Rodríguez, Sres. Ramón Martínez, Agüedo Suárez Peña, Elbio Suárez Alvarez, Ramón Martínez (hijo) y familia, etc.

En el domicilio de la señora María Fernández, con motivo de festejar la llegada del nuevo año, se efectuó en la noche del 31 de Diciembre una amena reunión social de la que participaron las señoras María Fernández, Petrona Scalone de López, Victoria G. de González, María V. de Montes, Teresa R. de González, Elena M. Rridguarte, María T. G. de Rosas, Carmen López de González, María V. Bridguarte y señoritas de Rosas, Marotte, González, Bridguarte y gran número de caballeros.

VIAJEROS

Se ausentaron para Maldonado donde pasarán una breve temporada, los jóvenes Dominga y Oriol Rocha Barrios.

—Para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el Sr. Juan A. Amaral y su flamante esposa, Sra. Dora Tejera de Amaral.

ANIVERSARIOS

Cumplieron otro aniversario de sus bodas los esposos Olivera-Vidal.

—El día 9 los esposos Alamo-Piriz cumplieron otro año de desposados.

BODA TEJERA-AMARAL

El 20 de Diciembre se realizó la boda de la Srta. Dora Tejera con el Sr. Juan Angel Amaral. Con tal motivo en casa de la Sra. Dominga A. de Rocha, tía de la novia, se festejó este acontecimiento, lo que dió lugar a una animada reunión social. Recordamos entre los concurrentes a las Sras.: Dominga A. de Rocha, Catalina Bottaro de García, Matilde R. de Gutiérrez, Flora T. de Flores, María E. de Gutiérrez, Clorinda R. de Rodríguez, Clotilde R. de Lima, Leopoldina T. de Acosta, Margarita F. de Duarte, Irma F. de Medina, etc. y las señoritas: Isabel y Obdulia Rocha, Elmira Amaral, Victoria, Inés y Dora Lima, Dominga Rocha Barrios, Gladys Rodríguez Ramos, Juliana Zalayeta, Elsa Núñez, Josefa Gutiérrez, Maruja Techera, Maruja Cardozo, Anita García y un crecido número de jóvenes.

RODRIGUEZ-CHAGAS

El día 26 de Enero fué bendecido en la Iglesia de María Auxiliadora el enlace de la Srta. Doralia Rodríguez con el Sr. Valentín Chagas. Apadrinaron esta ceremonia la Sra. Concepción R. de Rodríguez y el Sr. Félix Cardozo. Fueron testigos en la ceremonia civil los Sres. Robinson Alarik, Oscar Ward, Federico Kirton y A. Victorino.

UBARNE-RODRIGUEZ

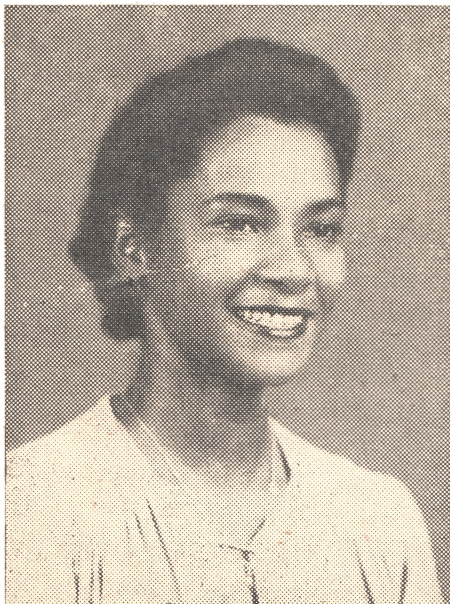
En el hogar de los esposos Rodríguez-Rivero se llevó a cabo el día 24 de Diciembre ppdo. el enlace de su señorita hija María Raquél con el joven Hedelberto Hugo Ubarne, pareja muy vinculada en nuestro círculo social.

La ceremonia religiosa se realizó en la parroquia de la Inmaculada Concepción, y el acto fué presenciado por una selecta y numerosa concurrencia, la cual encontró en el hogar de los distinguidos esposos Rodríguez-Rivero grata acogida y una hermosa fiesta que éstos le ofrecienron celebrando el acontecimiento y donde los dueños de casa demostraron sus ya reconocidas virtudes.

Fueron padrinos de esta boda, la señora E. de Ubarne Mansilla y el señor Mauro C. Rodríguez y testigos los señores Hedelberto Ubarne Mansilla, Pablo Decena, Tomás Manuel Demarchi y Oscar Mauro Rodríguez.

Se efectuó el día 29 de Diciembre el enlace del señor Etelvino Alfonso y la señorita María A. Pérez.

FIGURA RIVERENSE QUE SE DESTACA



Con motivo del Campeonato Municipal en Juan Lacaze, Departamento de Colonia, a mediados del mes pasado, embarcó conjuntamente con el equipo atlético riverense nuestra distinguida amiguita y deportista Srta. Clelia González que ostenta el título de campeón local para damas en carrera de velocidad de 100 y 200 metros y salto largo. Son nuestros deseos que sus méritos se vean coronados por el éxito.

El 1.° del corriente cumplió años nuestro estimado presidente de la Sociedad R. Ansina, señor Santiago Gómez y por tal motivo estuvo muy visitado por sus amistades que pasaron a saludarlo.

De nuestro corresponsal en Rivera

UN LLAMADO A LA REALIDAD

APROVECHANDO la alta finalidad de la noble Revista Uruguay, para la colectividad de color, procuraré que en sus páginas se inserte las modestas palabras de un Riverense, que comprende y comparte en el esfuerzo tesonero que se ha embarcado la Asociación Cultural y Social Uruguay de centralizar a los seres de la raza negra diseminados dentro de nuestra patria, para que en cada ciudad, pueblo o villa se agrupen asociándose la colectividad de color, bajo la comprensión de igualdad y de derecho que disfrutan seres de otras razas y que juntos convivimos los destinos de nuestra querida República Oriental del Uruguay.

Obra de alta significación social está llamado a desempeñar la Revista Uruguay, que deleita al leerla y estimula el espíritu para sentirse cada uno más orgulloso de haber nacido de faz morena y pertenecer a una raza noble y de sacrificio. Y por eso, junto a mi voluntad, pongo la acción para que se divulgue y se propague entre mis hermanos Riverenses el interés por esta Revista, para que así germine ese derecho que está aletargado dentro de muchos.

ANDRES MACEDO,
Corresponsal.

CUNAS Y FLORES

El hogar de los esposos Sánchez-Llanes se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito que lleva el nombre de Jacinto Wilson.

—El día 8 de Diciembre el hogar de los esposos Pedroza-Fuentes se vió alegrado por el nacimiento de una niña que lleva el nombre de María Concepción.

BAUTIZOS



Niña Dora Beatriz Díaz. cuyo bautizo es efectuó el día 1. de Enero.

—El día 8 del mes pasado fué bautizada la niña María Cristina Espinoza. Fueron sus padrinos la señora Vitalina Rodríguez de Espinoza y el señor Luis Alberto Espinoza.

ENFERMOS

Dentro del delicado estado de salud de la señora Carmen G. de Volpe se ha evidenciado una sencible mejoría.

—Se ha notado alguna mejoría en el estado de salud de la señora Regina R. de Méndez.

Completamente restablecida la señorita María Pérez González, quien sufrió una afección a la garganta.

—Restablecida de su reciente enfermedad se encuentra ya la señora Rafaela Peña de Suárez.

Se encuentra mejorado de salud el señor Ramón Olivera.

—Restablecido de su dolencia el niño Benjamín Arrascaeta.

—Se encuentran enfermo el Sr. Valentín Medina.

—El Sr. Celefino Nieres hace llegar por intermedio de las páginas de esta revista su profundo agradecimiento a todas sus amistades poı las atenciones que le dispensaron durante su breve enfermedad y en su estadía en el nosocomio donde se hallaba internado. Nos congratulamos por nuestra parte del restablecimiento de este dilecto amigo de esta casa.

—Se encuentra mejorada la Sra. Adelaida Pereira de Pereira después de una delicada intervención quirúrgica.

COMPROMISOS

—El Sr. Horacio Comba y su Sra. esposa ofrecieron en su domicilio el día 1.° de Enero una hermosa fiesta a sus relaciones con motivo de celebrar el compromiso de su hija Emilia con el Sr. Jorge Olmedo y el de su hijo Ricardo con la Srta. Dora Cardozo.

—Se realizó el día 20 de Diciembre el compromiso matrimonal de la Srta. Esther Scalone con el Sr. Bernabé Ferreira.

—En el domicilio de los esposos Sosa-Melo se celebró el día 31 de Diciembre el compromiso de su sobrina, Srta. Pilar Melo, con el joven Valentín Piñeiro.

—En el próximo mes de Febrero se efectuará el enlace de la Srta. Juana Silveira con el Sr. Omar Rodríguez.

NECROLOGICA

El 15 del corriente falleció el señor Carlos Buxareo. Una pérdida sencible, pues dejó de existir a la edad de 31 años. El extinto era hermano del destacado pugil Alfredo Pastoriza Buxareo.

Se produjo el día 3 de Enero en esta capital el deceso del Sr. José Mármol Santancier. Nuestras condolencias a sus deudos.

—Falleció el día 18 de Enero la Sra. Petronila Eva Gómez. Paz en su tumba.

—El 22 de Diciembre se cumplió un nuevo aniversario del deceso de la Sra. Teresa D. de Rosas.

Se cumplió el día 13 de Enero un año más del fallecimiento de Doña Estefanía B. de Díaz, de la localidad de Pan de Azúcar.

Preparando el Reinado de Momo

Con gran entusiasmo ha comenzado en el seno de la Asociación los preparativos para las próximas carnestolendas.

Ya se han programado 8 grandes Veglionis, que se realizarán en el mes de Marzo los días sábado 2, domingo 3, lunes 4 y sábados 9, 16, 23 y 30.

Dentro del programa de bailes habrán de destacarse los denominados «Fiesta Carioca», con participación de conjuntos brasileros que alegrarán el carnaval montevideano, «Noche Veneciana» con premios al mejor disfraz de esa naturaleza, el «Baile de Gitanas», la «Noche del Tango», baile Fantasía 1946 con premios al disfraz más original, etc.

El gran Baile Infantil se realizará el domingo 10 de Marzo, y dado el éxito obtenido el año anterior, será un acontecimiento esperado con ansia por nuestra «purretada».

Nuestra revista ha instituído un premio para la vencedora del concurso de «Mis Carnaval», título que fuera conquistado el pasado año por la Srta. Herminia Silvera Gares, tras una reñidísima elección y que a no dudarlo habrá de renovarse en las próximas fiestas dando motivo a lucidos torneos de gracia y belleza entre nuestras jóvenes.

En nuestro próximo número daremos detalles completos de estos festejos, que prometen hacer de la sala de la A.C.S.U. el centro obligado de diversiones de nuestra colectividad.

La Secretaría de la Asociación advierte que los señores socios tendrán derecho a la entrada gratuita de dos bailes, debiendo en los restantes abonar $ 0.50.

«Sesenta plumas colombianas escriben para usted»

Habiéndonos manifestado nuestro colaborador y amigo Dr. Oscar Toro Durán sus deseos de hacer conocer su patria en estas latitudes, por intermedio de sus más vigorosas plumas, esta Asociación ha tomado a su cargo la colocación del libro «Sesenta plumas colombianas escriben para usted», verdadero compendio de la literatura colombiana en el que han colaborado los más grandes escritores que ha producido ese país.

Dicho libro, cuyo precio está fijado en $ 1.80, puede solicitarse en nuestra Secretaría durante las horas hábiles o por teléfono o escrito, enviándose a cualquier punto del país.

El Centro Social «Nueva Vida» anuncia para el martes 5 de Marzo un gran baile de disfraz a efectuarse en la casa-quinta de la Av. Garibaldi 2631.

PAGINA FEMENINA

PRIMER ANIVERSARIO

AL cumplirse el primer año de la aparición de la revista «Uruguay», marcándose asimismo el primer aniversario de la Página Femenina, hacemos un ligero examen retrospectivo acerca de la etapa cubierta y nos es grato constatar que la misma se halla alonada con las singularidades bonancibles que propiciamente le han dispensado la amistosa atención de sus lectoras y las condiciones inalterables de la Dirección de la Revista.

A los balbuceos iniciales, propios de toda iniciación ha sucedido un dialogado, por decirlo de una manera paradojal, que tiene todos los ribetes de una amable conversación, llena de tan felices sugestiones que son gratísimas a nuestro espíritu. Al saludar en tan señalada fecha a las distinguidas lectoras de nuestra sección, les renovamos las seguridades de nuestra permanente voluntad de serles útiles, y presentamos a la Dirección de nuestra Revista, con el mismo motivo, nuestras felicitaciones por los éxitos que han distinguido su marcha durante el término cumplido, formulando los mejores votos por la renovación constante de los mismos, que a la postre resultarán de ingentes beneficios para la sociedad.

MARGARITA.

—oOo—

CONFIDENCIAS A MADRINITA BUENA
Consultorio: Garibaldi 2631

LIDIA. — No debías dedicar un solo instante en pensar en ese joven. Es inflexivo, incapaz de hacerte feliz. Gracias.

MORENA. — Según todos los síntomas, estás enamorada. Lo que resta ahora, después de esa feliz conclusión, es conquistar el objeto de tus desvelos. Buena suerte.

CONSULTAS A NARDO
Garibaldi 2631

LUCERO. — Con mucho gusto contestaré a su pregunta. A la persona que recibe participación corresponde enviar una tarjeta de felicitación.

MECHITA. — Tu misma puedes planchar tus cabellos con tijera de ondular, no sin antes aplicar sobre ellos vaselina líquida.

RECETAS DE COCINA
Por MEREI

MATAMBRE CON LECHE

Adobar el matambre unas horas antes; ponerlo al horno y que dore bien; después agregarle leche y se vuelve al horno hasta que esté tierno. Se sirve con ensalada del tiempo o de papas.

DULCE DE PERAS

Se cocinan ligeramente con la cáscara; en seguida se limpian, dejándoles los palitos (a éstos se les respa la corteza negra que tienen). Se pesa igual cantidad de fruta y azúcar, se hace el almíbar con el azúcar y agua, ½ litro por kilo de azúcar y después de bien clarificado se echan las peras hasta que tomen punto.

SUEÑO

Existe más de un sueño en cada vida.
Tal vez existan tantos como años.
Para mi el último es «saber»
Creo que es el más largo y el menos realizable.

Maeterlink.



VANIDAD

La vanidad es la madre de los ridículos, como la ociosidad la madre de los vicios.

Martmorel.



PRESUNCION

Hay presuntuosos que no son más que ridículos; pero los hay que son dañinos.

Roitard.



NUESTRO AMOR

Nuestro amor es mañana seductora,
y crepúsculo que rojo arde;
pues busca en la faz encantadora
las sonrisas alegres de la aurora
y las tristes sonrisas de la tarde.

Amado Nervo.

DE NUESTRO REPORTER "LEY"

CONSECUENTE con los principios que me he impuesto en defensa de los intereses morales y materiales de la colectividad y a raíz del artículo que publicara en el número anterior sobre «nuestro deber es combatir a los pillos», he recibido la grata visita del señor Conrado Rodríguez, persona laboriosa y de honestísima reputación, quien apesar de no pertenecer a nuestra colectividad, no por ello deja de sentir las necesidades de las personas, pertenecientes a nuestra raza.

Su visita respondía al deseo de conocerme y de felicitarme, vanidad aparte, por lo que él entiende una valentía de mi parte, al enfocar estos problemas y por el hecho de ser él, precisamente la persona que organizara el beneficio a la anciana señora Julia Silveira de 120 años de edad y cuya fotografía publicamos, y de aclarar su posición en el mencionado asunto, puesto que él, desconociendo a las personas de nuestro ambiente y queriendo proceder con su reconocida honradez, había sido sorprendido en su buena fe, por la persona a quien yo en principio he tratado de simpático morenito, quien después de haber sido apretado, como vulgarmente se dice, manifestó que el dinero obtenido lo había invertido en provecho propio, lo que ya de por sí, no deja de ser grave, más aún en este caso, —en que el festival realizado dejó pérdidas, entregando a cuenta cierta cantidad de dinero y adeudando aún la cantidad de diez pesos ($ 10.00). Aclarada su posición y por su intermedio también la del señor Carissi y luego de ponerse a mis enteras órdenes para todo lo que fuere necesario, me pidió que de acuerdo a mis conocimiento, si fuere posible, organizara dentro de la colectividad, algún acto para arbitrar recursos, tendientes a paliar en algo la situación crítica por la que atravieza la mencionada anciana. A tal efecto, me he entrevistado con los Sres. miembros que componen el Honorable Consejo Directivo de la A.C.S.U. y al hacerlo he recibido la más grata de las impresiones, puesto que el antedicho Consejo, enterado ya de la situación de la Sra. Silveira, por intermedio del Sr. Juan M. López, Secretario y Daniel Olivera, Tesorero, el día 31 de



Diciembre ppdo. habían concurrido a su domicilio, entregándole cierta cantidad de dinero para pasar las fiestas tradicionales y prometiendo hacer algo en su favor. Es por ello que el antedicho Consejo ha resuelto organizar una colecta en beneficio de la susodicha Sra. de Silveira y por mi intermedio exhorta a la colectividad en particular y al público en general a colaborar en ella en la medida de sus fuerzas, que por módica que sea la contribución, llevará el mérito de poder paliar en algo el dolor de un semejante. Con tal fin se ha resuelto que las contribuciones se reciban en la Secretaría de la Asociación, Av. Garibaldi N.° 2631 todos los días de la hora 19 a 21 o por el teléfono N.° 4 58 06 que un componente de dicho Consejo irá a hacerlo efectivo en el domicilio de la familia que se mencione. Debo advertir que, como nunca faltan personas sin escrúpulo alguno, no se haga efectiva ninguna contribución, sin la presentación de la liste correspondiente, con el sello de la Institución y la firma de los Sres. Israel Sosa, Pte., Juan M. López, Strio., Daniel Olivera y Severiano Pereyra, Tesoreros, debiendo el contribuyente estampar su firma y la cantidad aportada. Lo que desde ya, le quedamos sumamente agradecidos.

Ley.

UN VALIOSO APORTE

Esta dirección ha recibido con gran simpatía el ofrecimiento de colaboración del joven guardián de la colectividad, que en el próximo número empezará sus trabajos en colaboración con reporte «Ley». y nos adelanta el dato diciéndonos que su tarea consistirá en desenmascarar a todos aquellos que valiéndose de falsos propósitos e intereses mezquinos cauzan mal a nuestra sociedad.

¡Ha muerto Countée Cullen!

COUNTEE CULLEN, extraordinario poeta negro, ha muerto a los 42 años, cuando aún se esperaba mucho de su virtud poética.

Este bardo norteño era oriundo de Nueva York.

Cullen era, el poeta muy popular en Norte América, con sus poemas «El Cristo Negro», «Sol de Cobre', «Color», «La Balada de la Joven Morena».

En algunos de sus poemas la tristeza destila oro, ese oro herido por el sol de cobre, se trasmuta en dulce optimismo en los ritmos melódicos.

Lo ha dicho él, claramente, por su propia boca: «Cuanto versos escribo, los hago por amor de su música».

El poeta se expresa con sinceridad y sutileza, las más dulces sensaciones sentidas y pone un sello de arrobamiento acendrado cuando expresa los íntimos deliquios del alma.

Observen estos versos:

«El gran corazón negro es como un manantial
sangrando amargamente por el cielo.»

Este aeda maravilloso del norte vuelve a decirnos:

«Repito que mi anhelo es ser un poeta y alcanzar el nombre de tal y no de poeta negro. Mis versos, sin embargo, se empeñan en tratar de los negros y de las exaltaciones y honduras de la emoción que yo mismo siento como hombre negro.»

Sus palabras son fuertes, con esa fuerza lírica de primer orden, como las que encontramos en estos versos de su poema «Cuadro»:

«Juntos, mano con mano, cruzan el camino
el muchacho blanco y el negro.
El dorado esplendor del día
como espada desafía a la noche.»

Del sentimentalismo puro, que no es quejumbroso en Cullen, pasa a la reflexión filosófica, sin transiciones en la técnica, sin ningún aparato del verbalismo poético.

La tensión lírica, vibra siempre en «La balada de la joven morena», en esta composición en que es el corazón el que adopta en el ritmo las formas de su plegaria interior.

Cullen es un autocrítico como ya hemos visto en su expresión; su poesía, cuya música es una sonrisa que alivia el dolor, la nube que se trueca en lluvia y oculta la tristeza del sol de cobre y la rosa que entreabre su corola.

Cullen es un poeta filosófico, como Lamartine, Maeterlinck, Amiel, France, Wilde, Rodó, Gorki, Ibsen, D'Annunzio, Jaloux, Barbusse, Nietzsche, cuya influencia han recibido el ideario que orienta la nueva poesía, y alrededor de sus visiones generales, los poetas tejen sus visiones propias; como vemos en estos versos:

«Mientras sobre su tumba el tam-tam late
envolviendo a las colinas en magia de luz.»

El poeta siente flotar alrededor suyo todo ese mundo ignorado de seres invisibles que pueblan los espacios astrales y modifican, según los postulados espiritas, la acción de nuestro yo.

Jamás es triste, ni aún ante la interrogación de la muerte, ni bajo el desfallecimiento de la melancolía y de la nostalgia de los negros de América.

Hay en su poesía un ardiente optimismo paradójico en sus grandes pesares, en sus arraigadas contrariedades, donde muestra el espíritu de un poeta excepcional.

Ha dicho con todo acierto Pereda Valdés: «La poesía negra norteamericana tiene ya sus grandes poetas: Dumbar, Johnson, Cullen, Hughes, Mc-Kay, poetas en cualquier rincón de la tierra; la cultura negra, sus grandes nombres: Booker Washington, F. Douglas, Dubois, Alain Locke; su teatro, sus novelistas, sus críticos, sus músicos y folkloristas».

Ha muerto Cullen, dejando un credo de fe futurista, pues en esos motivos de predilección hay un símbolo de amor a lo porvenir, a lo inactual, a lo que puede ser estímulo de esperanza para todos los negros.

ANTONIO DIAZ.

Enero 1946.

LA FLAMANTE PERSONERIA JURIDICA DE LA ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL URUGUAY

ES una gran conquista, que al conocerla nuestra colectividad radicada en todos los puntos del país, la celebrarán con fervoroso entusiasmo.

Hace cien años que nuestra raza en el Uruguay anhelaba como un anticipo de su impostergable organización social, la existencia en nuestro medio social e intelectual, de una Institución que ostentara, para respeto de propios y para los indiferentes que no observan nuestras inquietudes, que en el terreno cultural y en las costumbres sociales exteriorizamos —innegable igualdad entre todos los seres que puebdlan el universo—, la jurisprudencia que las leyes nacionales dictadas por nuestro gobierno confieren a las instituciones de indudable jerarquía, cuyo rol preponderante es fomentar en el ambiente de las colectividades que agrupa el trabajo en todos los órdenes, la ilustración, la cultura y la sociabilidad.

Justo es que dediquemos un aplauso de reconocimiento a los esforzados dirigentes de la Asociación Cultural y Social Uruguay, por la patriótica conquista que tan bien llega a nuestro espíritu y tan oportunamente para la decidida acción futura de la Asociación que tan acertadamente dirigen.

En la Capital de la República y en el año 1946, nuestra colectividad tiene su primera y prestigiosa Institución con Personería Jurídica. Esta hermosa realidad me hace pensar que felizmante se ha terminado para siempre aquel odioso peregrinaje que teníamos que afrontar con las inmerecidas humillaciones, cada vez que el elevado propósito de realizar un acto cultural solicitjbamos un Teatro o Salón. Se ha dado, pues, y en terreno firme, el paso que nos hace distinguir muy amplios horizontes, en los que bajo los auspicios de los compatriotas que están al frente de la Asociación Cultural y Social Uruguay, madre desde su nacimiento de las más brillantes iniciativas realizadas en los últimos veinte años. Reflexionando laboriosamente, con un golpe de pupila, me detengo justamente en el punto de partida de esta Institución, que seduce mis ideas, y desde allá me concreto a ver con admiración el amplísimo escenario en el que lo más calificado de nuestra sociedad prestigían con una ejemplar conducta directriz. Pero si decía en consideraciones anteriores, que me había detenido en el punto de partida, arranque vigoroso de la obra portentosa de esta Institución, la voz clara y vibrante de los dirigentes y la palabra amable de los compañeros que integran el Cuerpo de Redactores de esta Revista me ponen en acción. Para decir que es sorprendente el programa que en el año en curso se cumplirá, próximamente se realizará un gran acto cultural con la intervención del conjunto artístico reforzado este año con la incorporación de nuevos elementos que resultarán una revelación.

En los clásicos días de Carnaval, se darán brillantes y novedosos Vigliones, tardes infantiles para los niños. De Brasidl y Buenos Aires tendremos para entonces destacados elementos que vendrán a vivir el espíritu y la cultura de nuestro pueblo. Decididamente la Asociación Cultural y Social Uruguay está hoy en el mismo rango que las demás Instituciones de idéntica categoría. Al frente de esta entidad hay hombres, y hombres de una gran capacidad de trabajo que la ponen al servicio de las aspiraciones de sus compatriotas.

Aguedo Suárez Peña.

La A. C. y S. U. y la Revista «Uruguay», con Personería Jurídica en Montevideo, exhortan a todas las personas de bien, que aman la cultura y la sociabilidad, a inscribirse como socio de esta instituciones. No olvide, que la franquicia le facilita economía y a los efectos de su inscripción: Secretaría: Garibaldi 2631, estando habilitada desde las 19.30 a las 21 horas a partir desde el 1.° de Febrero de 1946.

CAMPO NEUTRAL

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, Enero de 1946.

Sr. Director de la Revista URUGUAY.

Presente.

Muy señor nuestro:

Por medio de esta nota rogámosle a Ud. se sirva publicar en esa prestigiosa Revista que tan dignamente dirige, las presentes líneas aclaratorias.

Señor Director: deseamos notificarle y al mism otiempo para el debido conocimiento de todos los centros sociales de nuestra raza, de que los señores Carlos O. Carrizo y Antonio Carrizo, con fecha de octubre de 1945, han dejado de pertenecer al ex-Centro Social Victory.

Ahora bien, señor Director; en el número del mes de diciembre ppdo. de esa Revista, hemos visto que aparece un artículo de un seudo Centro Victory y en el cual figura uno de aquellos ex-miembros del Centro, y ante versiones un tanto antojadizas llegadas hasta nosotros de que dan como renunciantes a los señores Jacinto Artigas Sánchez y V. Pablo Ramírez de la ex-Comisión del Victory y poco menos que expulsados por aquellos miembros primeramente nombrados, es que nos apresuramos a hacer saber a todos los centros sociales y a la colectividad en general, de que el Centro Social Victory no est áautorizado a hacer uso de dicho título ni menos aquellos ez-miembros, que pretenden hacerlo para engañar a la colectividad, y los cuales pretenden darle carácter oficial, por conservar aún en su poder el sello del Centro, el cual debió ser destruído y no lo han hecho por conveniencia propia, y del cual se han apropiado merced a una desleal maniobra y para la cual no tenemos palabras suficientes para calificar tan indigna actitud de personas que creíamos de bien y de la cual pensamos obraban de buena fe como correspondió siempre a nuestro correcto proceder.

Por lo cual, señor Director, queremos dejar bien sentadas estas palabras en esa Revista: que los señores Artigas Sánchez y V. Pablo Ramírez, Presidente y Secretario del ex-Centro Social Victory, no han renunciado ni han sido expulsados del mismo —como se dice en algunos círculos, sino que de común acuerdo y ante las continuas divergencias que se suscitaban entre la Comisión de Damas, es que se decretó un paréntesis a las actividades, pero hasta nueva orden nadie, como queda dicho más arriba, está autorizado a hacer uso del título sin autorización de su Presidente, y quien lo haga lo hace indebidamente y de mala fe a sabiendas.

Sin más, saludamos al señor Director atentamente.

ARTIGAS SANCHEZ
Presidente

PABLO RAMIREZ
Secretario

Recibimos y publicamos del Sr. Avelino López:

Sr. Director de la Revista URUGUAY,

Don Ignacio Suárez Peña.

Muy señor mío:

Siendo asiduo lector de la revista que Ud. dirige, me he enterado con complacencia de las medidas que piensan tomar para evitar que nuestra colectividad sufra desmedro en su reputación moral.

No quisiera ser yo parte interesada para poder congratularme de esa feliz determinación. Pero sería una vergüenza para todos, que en el honrado seno de nuestra colectividad encontrara campo fértil para sus hazañas la baja y oscura delincuencia.

Felicitándolo desde lo más hondo de mi corazón, se despide de Ud. enalteciendo su alto espíritu de justicia.

S. S. S.

AVELINO LOPEZ.

S/c. Larravide 2905.

INTERESANTE NOMBRAMIENTO

El Ministro de Salud Pública nombró recientemente para ocupar un puesto de interesante significación a la Sra. Enriqueta Ubarne Mansilla de Acosta. Estamos seguros de que la Administración Pública tendrá en la Sra. Ubarne Mansilla de Acosta, una funcionaria inteligente, capacitada por lo tanto para desempeñar con eficiencia las tareas de su responsabilidad en el puesto que tiene asignado en una de las dependencias del Ministerio de Salud Pública.

GRAN VELADA ARTISTICA

Organiza or la Asociación Cultural y Social Uruguay, a realizarse el día
e n el Salón de la avenida Garibaldi N.° 2631.

PROGRAMA

1.ª PARTE

ta batata!, juguete cómico interpretado por
ñas Martita García. Minina Bentos y Catalina

de bodas, monólogo cómico, por el señor
uárez Peña.

2.ª PARTE

drama en un acto del Viejo Pancho.

REPARTO

.... Marujita Pérez
.... Violeta Bentos
.... Zenona Suárez Peña
.... Juan M. López
.... Ignacio Suárez Peña
.... Luis A. Pereira

3.ª PARTE

la Srta. Sarita Prieto.

ras», por las niñas C. Lima, T. Váz
arcía y M. Bentos.

doras». por un conjunto de niñas.

7.° *criadas*, de la zarzuela La Gran Vía, por un junto de señoritas.

8.° *FIN DE FIESTA*, con la interpretación de canciones y bailes brasileños y cubanos.

Entrada General: $ 0.35

Asociados: Gratis

Las entradas se encuentran en venta en nuestra Secretaría.

Lo escrito pe



HAGA PROPAGANDA

I M P R E S